Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por aeuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de diciembre de 2016, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso-oposición., de una bolsa de trabajo de Auxiliar Administraivo, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra 15 de febrero de 2017.-El Alcalde, Luis Tapetado Pérez-Olivares.

N.º I.- 751

Código de verificación: **2017.00000751**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**